

AVISO DE INVITACION
PROCESO No.4143.078.26.004 de 2026

**INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL HORMIGUERO DECRETO 1753/2002**

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS

1.- TIPO DE CONTRATACION

Elija una de las siguientes opciones de acuerdo con el tipo de contratación y la necesidad.

CONSULTORÍA _____	CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS _	CONTRATOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA _____
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Profesionales _ _____ Apoyo <u>X</u> _____	CONTRATOS IMPULSO ACTIVIDADES DE INTERÉS PÚBLICO [Normativa vigente aplicable]	CONVENIOS: Asociación Cooperación
COMPRAVENTA _____	SUMINISTRO _____	OTROS _____ CUAL ARRENDAMIENTO_

2.- FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA CONTRATACIÓN:

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: Régimen especial: Contratación inferior a 20 SMMLV, Decreto 1075 de 2018. Sección 3 y de conformidad con lo contemplado en la Ley 718 de 2001 en especial el artículo 13, la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2018 y el manual de contratación de la Institución Educativa EL HORMIGUERO de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones, la suscrita Rectora (E) procede a ordenar la apertura del proceso de selección contratar : PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTIÓN DEL PROCESO DE

CONTRATACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL HORMIGUERO., **especificadas en los estudios previos.**

La descripción de la necesidad, la forma en que se pretende satisfacer, las condiciones del contrato a celebrar, el objeto de la contratación, las obligaciones contractuales, el lugar de ejecución, plazo, modalidad de selección, presupuesto oficial

asignado, análisis que soporta el valor estimado del contrato, forma de pago, criterios de selección y evaluación, supervisión, estarán contenidos en los respectivos estudios previos.

3.- FECHA: La fecha límite para recepción de propuestas y documentación inherente, será hasta el día 07 de mayo de 2026, Hora: 4:00 p.m.

4.- PRESUPUESTO: Para el citado servicio, la Institución Educativa dispone de un presupuesto oficial de: **DIEZ MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$10.361.654.)** con cargo al presupuesto de la vigencia 2026, según disponibilidad presupuestal 000012 de 04 de mayo de 2026

Las inquietudes de los interesados serán atendidas en las instalaciones físicas del establecimiento educativo; tener en cuenta los siguientes datos de ubicación e información: Avenida Cascajal Casa 210 Vereda Cascajal Corregimiento El Hormiguero

Números telefónicos: 302-3192726 Email: ie.elhormiguero@cali.edu.co

Responsable del proceso: Rectora **FRANCIA ELENA POLO ROJAS**

5. REQUISITOS HABILITANTES.

Observación: Con la propuesta o las cotizaciones los oferentes que participen en el proceso de contratación deberán presentar los siguientes requisitos habilitantes:

DOCUMENTOS PARA COTRATAR	
PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA PERSONA	HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA PERSONA JURIDICA
FOTOCOPIA DE LA CEDULA	FOTOCOPIA DE LA CEDULA REPRESENTANTE

LIBRETA MILITAR (HOMBRES)	FOTOCOPIA DE RUT
ABRILRES DE 18 MENORES	ANTECEDENTES FSICALES (PERSONA JURIDICA Y REPRESENTANTE)
FOTOCOPIA DE RUT	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PERSONA JURIDICA Y REPRESENTANTE)
ANTECEDENTES FSICALES	ANTECEDENTES JUDICIALES
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	MEDIDAS CORRECTIVAS (REPRESENTANTE)
ANTECEDENTES JUDICIALES	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
MEDIDAS CORRECTIVAS	AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL (CÁMARA DE COMERCIO) NO INFERIOR A TRES MESES. (SI TIENE ESTABLECIMIENTO)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES	DECLARACION DE RENTA
AFILIACION O PAGO DE LA CERTIFICACION BANCARIA	CERTIFICACION BANCARIA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN REPRESENTANTE LEGAL (CÁMARA DE COMERCIO) NO INFERIOR A TRES MESES. (SI TIENE ESTABLECIMIENTO)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN REPRESENTANTE LEGAL (CÁMARA DE COMERCIO) NO INFERIOR A TRES MESES.
CERTIFICADOS DE ESTUDIO Y/O TARJETA PROFESIONAL	

6. CRONOGRAMA DEL PROCESO CONTRACTUAL

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR PUBLICACION Y/O RECEPCION
Certificado de disponibilidad de presupuestal y verificación.	04/05/2026	Tesorería: Institucion Educativa EL HORMIGUERO Av. Cascajal Casa ·#210
Publicación, Invitación y Estudios Previos	05/05/2026 Hora:5:00 p.m.	Cartelera Institucional ó página institucional
Plazo para presentar propuestas y documentación	07/05/2026 Hora:4:00 p.m.	Tesorería: Institucion Educativa EL HORMIGUERO Av. Cascajal Casa ·#210 ó correo electronico

Verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y adjudicación.	07/05/2026 Hora:4:00 p.m..	Rectoría: Institucion Educativa EL HORMIGUERO Av. Cascajal Casa #210
---	-------------------------------	--

7. PUBLICACION: La invitación pública se ha informado a la comunidad mediante aviso fijado en la cartelera institucional o en correo por el término de mínimo un (1) día, dando apertura al proceso de selección y pagina web de la institución.

8. ADENDA: Con base en lo establecido en el numeral 5°. Del artículo 3.5.3 del Decreto 734 de 2012, si después de publicada la presente invitación algún interesado considera que existe alguna situación que medianamente incida en el objeto contractual o que dentro de los demás requerimientos efectuados por rectoría dificulten la selección objetiva de la mejor propuesta, podrá realizar observación por escrito al respecto, quedando bajo la potestad de rectoría la inclusión mediante adenda, teniendo lugar solamente durante el día hábil siguiente a la publicación de dicha invitación.

9. ENTREGA DE PROPUESTAS: Las propuestas serán entregadas en sobre cerrado con la documentación exigida o vía correo electrónico oficial, dirigidas a nombre de la Rectora de la Institución Educativa.

10. PRESENTACION DE LA PROPUESTA

10.1 PRESENTACION: la propuesta se presentará en medio físico o al correo electrónico: a.elh.jesus.loaiza@cali.edu.co, en sobre cerrado en original, debidamente foliadas, adjuntando todos los documentos exigidos, cumpliéndose estrictamente el objeto contractual.

10.2 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta debe informar sobre el valor total, la calidad y garantía del producto o servicio a suministrar, de acuerdo a las siguientes condiciones técnicas:

1. Elaborar los documentos y/o pliegos de cada proceso de contratación de acuerdo a las instrucciones del jefe inmediato, asegurando la entrega de los mismos, utilizando el sistema de gestión documental de la entidad.
2. Registro del PAA en la plataforma Secop II.
3. Registro del PAA en la plataforma SIA Observa.

4. Manejo y cargue de los procesos contractuales en la plataforma de contratación pública SECOP II.
5. Manejo y cargue de los procesos contractuales en la plataforma SIA OBSERVA
6. Manejo y cargue de la ejecución de la cascada de recursos en la plataforma SIA OBSERVA
7. Registro y actualización de las novedades del presupuesto en la plataforma SIA OBSERVA
8. Envío del reporte mensual de los procesos de contratación a los órganos de Control
9. Apoyar el proceso administrativo en lo relacionado con la gestión de procesos de contratación y requerimientos de los entes de control.

- PLAZO DE EJECUCION: Será hasta el 30 de diciembre de 2026

12. El oferente debe tener en cuenta que se realizarán los siguientes descuentos de Ley al valor total del contrato:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN

Deducciones por Estampillas		
Pro Desarrollo	1%	De la base gravable
Pro Univalle	2%	De la base gravable
Pro Hospitales	1%	De la base gravable
Pro Univ. Del Pacífico*	0,50%	De la base gravable
Pro Adulto Abril*	2%	De la base gravable
Pro Deporte*	2%	De la base gravable
Justicia Familiar*	2%	De la base gravable

Otras Retenciones		
Rete Fuente Compras	2.5% Declarantes	De la base gravable
	3.5% No Declarantes	De la base gravable
Rete Fuente Servicios	4% Declarantes	De la base gravable
	6% No Declarantes	De la base gravable
Rete IVA	18%	Sobre Iva facturado
Mantenimientos Locativos Generales de Institución Educativa	2% Retefuente	De la base gravable

	5% Contribución Especial Municipal	De la base gravable
Industria y Comercio	1% Servicios	De la base gravable
	0.77% Compras	De la base gravable
	0.33% Transporte	De la base gravable
	0.66% Honorarios	De la base gravable

* Ciertas condiciones aplican

Se solicita respetuosamente a los proponentes, acatar todos los términos de la presente invitación en especial lo referente a la presentación de los documentos en original que así se señale.

Se otorgará el plazo de mínimo un (1) día hábil de acuerdo al cronograma antes establecido, para que entregue los documentos.

- 13. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS**, una vez evaluados la presentación del 100% de los documentos, se evaluará la propuesta económica, la cual estará basada en una calificación otorgada al menor precio ofrecido, calidad y garantía de los bienes o servicios propuestos.

Se verificará los requisitos habilitantes, al oferente que haya ofertado el menor precio, entre las ofertas económicas.

- 14. ADJUDICACION:** La institución seleccionará al proponente que haya presentado la propuesta más baja y todos los requisitos habilitantes.

18.- DECLARACION DESIERTA: la oferta se declara desierta cuando no se presente ninguna proponente en las fechas establecidas o cuando ningún proponente cumpla con los requisitos establecidos en la ley o en los términos de esta convocatoria.

16. CRITERIOS DE DESEMPATE

Se elegirá la propuesta que oferte los bienes o servicios cuya relación de calidad y precio sea mejor de acuerdo a lo requerido, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución Educativa procederá y elegirá el proponente que haya entregado primero la oferta.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INSTITUCION EDUCATIVA EL HORMIGUERO
Resolución de establecimiento oficial número 1753 de 03 –sept -2002
Sedes Pantano de Vargas, Antonio Villavicencio y Tulia Borrero Mercado



En caso de recibir una sola oferta, está se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

La invitación rige a partir de la fecha de publicación.

Distrito Especial de Santiago de Cali, 05 de mayo de 2026

Atentamente;

FRANCIA ELENA POLO ROJAS
RECTORA

Elaboró: Jesús Eduardo Loaiza Florez – Aux Administrativo Grado VI